

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 114.

PRECIO DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre. En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscriben en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza de Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Sábado 2 Marzo 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICACION.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

AL EJÉRCITO.

Circular.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr.: Al aceptar el cargo de ministro de la Guerra con que me ha honrado la confianza de la Corona, el único móvil que á ello me ha impulsado ha sido el procurar llevar á cabo á todo trance cuantas reformas y exigencias se están dejando sentir para el completo bienestar y prestigio del ejército, verdadero sosten de las instituciones y la más sólida garantía de la sociedad.

Es una verdad dolorosa, pero innegable, que el espíritu militar ha decaído visiblemente en todas las clases, notándose cierta tendencia á tomarse en la política y justificar á su sombra actos que repugnan á la disciplina, base primordial de la institución y única valla que limita y señala los deberes de cada uno.

V. E. sabe muy bien cuál es la misión del ejército, así como en donde estriba el remedio para borrar los defectos de que desgraciadamente adolece, y que impiden llenar aquella cual cumple á su deber y patriotismo. Si por efecto de las especiales circunstancias que ha atravesado la nación, han podido sufrir alguna perturbación los diferentes elementos y clases de que se compone la sociedad, no así puede justificarse esta necesidad en el ejército, á quien confía el país la conservación de sus más sagrados intereses, y por consiguiente debe permanecer siempre ageno á las contiendas políticas, limitarse exclusivamente á ser el escudo de aquellos, y acatar al gobierno constituido, sea cual fuere, correspondiendo así á la confianza de la nación.

Este es el único medio de que alquiera el aprecio y consideración de sus conciudadanos, que no verán en él una rémora de sus aspiraciones ni un elemento de perturbación, cuando precisamente debe ser la antítesis de esto último.

La presentación del ejército en los países civilizados es más alta de lo que equivocadamente suponen muchos. La fuerza armada no es patrimonio exclusivo de tal ó cual bando político ni de ciertas y determinadas ideas, cuya iniciativa corresponde al pueblo en primer término, así como su desarrollo á los poderes públicos que se suceden, y que siendo siempre fieles intérpretes de la opinión pública, garantizan su conservación con la lealtad y patriotismo del ejército.

De ahí la necesidad y preponderancia de la fuerza armada, infranqueable barrera donde se estrellan las maquinaciones de los enemigos de las instituciones, y poderoso baluarte que custodia el honor nacional.

El ejército, en resumen, debe ser el mantenedor perenne del principio de autoridad y el más fiel custodio de los intereses de su patria.

Sentadas estas premisas, se comprende á primera vista cuán grande es la responsabilidad que asume para el país, y para la historia en el importante papel que está llamado á desempeñar, y cuánto pueda influir en la desgracia ó felicidad de la nación, según olvide ó interprete fielmente su cometido.

Decidido, como estoy, á que el ejército español conserve el digno renombre y preclaros timbres de sus ilustres antecesoras, y de que sea un fiel trasunto de las glorias nacionales, no dejaré de encarecer á V. E. cuanta eficacia y energía se requiere hasta conseguir extirpar de raíz el cáncer que corroe la institución, y levantar el espíritu militar, único móvil que guía á las grandes empresas, y sin el cual no tan solo se hace imposible la existencia del ejército, sino que en un plazo más ó menos lejano, cuando la patria reclama su protección, responde á ella, dejando un legado de disturbios y sinsabores.

La historia de todos los países nos presenta elocuentes ejemplos de esta triste verdad.

Así, pues, en nuestra mano está el evitar las dolorosas consecuencias á que pudiera conducirnos el abandono y olvido de nuestras obligaciones,

nes, y yo dirijo mi voz á todos en general, llamándoles á la senda del deber y del honor, dispuesto á que me sigan en ella cuantos se precien de vestir con dignidad el honroso uniforme de la milicia, y sean amantes del prestigio nacional.

Cuantas medidas pudiera dictar para la realización de mi plan, consignadas se hallan en nuestras sabias Ordenanzas, y en este concepto me limito á significar á V. E. la rigurosa y puntual observancia de sus preceptos, que han de regir de hoy en adelante en su fuerza y vigor.

El ejército en su mayoría está ávido de justicia, y sobre este punto llamo muy particularmente la atención de V. E. para que acoja y apoye con toda su autoridad las legítimas aspiraciones de sus subordinados, á fin de que reine entre todos esta justa é interior satisfacción que tanto recomienda la Ordenanza. Si por desgracia hubiere quien, conculcando sus deberes, pretenda justificar bartardas ambiciones, abriéndose camino fuera de las vías legales, y tratando de romper el freno con que nuestro sabio y previsor Código les contiene, no debe omitir V. E. medio de ninguna especie, con tal que tienda á imbuir la moralidad y prestigio de sus subordinados, señalando con notab e escarmiento á cuantos por tales artificios traten de sobreponer al verdadero mérito, y castigando con mano fuerte, como estoy dispuesto á verificarlo, toda infracción á la Ordenanza, sea cual fuere la categoría del que la cometa; pues por alta que esta se halle, siempre está muy por encima el imperio de la ley y de la justicia, que hará V. E. prevalecer á toda costa.

Convencido de estas razones, yo espero de V. E. la haga comprender así á sus subordinados, estimulando á todas las clases con el ejemplo, dando prueba de rectitud é inflexibilidad en el mando. Al propio tiempo me prometo de su acreditado celo apoyo con el mayor interés á cuantos traten de fomentar la instrucción militar en sus diferentes fases, ora por medio de publicaciones útiles para el ejército, ó bien estableciendo Ateneos y otros centros donde puedan perfeccionar y aumentar sus conocimientos.

Esta es la marcha que me propongo seguir, y á ella debe sujetarse V. E. y cuantos aspiren al buen nombre del ejército y engrandecimiento de su patria.

Así lo exige el país, así lo quiere el Gobierno y así lo espera el ministro de la Guerra.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de Febrero de 1872.—Rey.—Señor....

UN MAL PASO.

La coalición nacional, la gran cruzada que el ermitaño de Tablada proclamó desde las alturas del club de la calle de Carretas contra el poder, es solo objeto por hoy de las más severas censuras de parte de sus mejores amigos, que consideran este paso como una torpeza, de vacilaciones en aquellos cuya alianza se solicita, y de bromas y chistosos epigramas por lo que hace á sus adversarios.

Proyecto que con tales inconvenientes tropieza al darse á luz, es muy de temer que quede en la categoría de tal, con detrimento del crédito del partido y en desprestigio del que fué elevado á su dirección en el otoño último. Nosotros renunciamos á determinar las causas que han de reducir la coalición nacional á los estrechos límites de un asunto de compadres, cuyos resultados, aun dándoles toda la extensión que sus autores se han propuesto, envuelve necesariamente la anulación del grupo político que lo ha provocado, y no ha de llegar, ni con mucho, á realizar lo que carlistas y federales unidos obtuvieron de su alianza anterior.

Examinemos, sin embargo, lo que hay de positivo en esa especie de extrañeza con que la opinión pública ha recibido el acuerdo de la Tertulia y ha motivado esa frialdad en unos, la desaprobación de otros y la hilaridad de los que nunca pudieron pensar que habían de ser combatidos por un medio tan inofensivo como el adoptado.

Los bullidores del club de la calle de Carretas, los que han desnaturalizado aquella reunión que por mucho tiempo ejerció una influencia decisiva en los destinos del país, creyeron sin duda que la sorpresa y la osadía eran la palanca de Arquimedes que había de mover la política á su antojo, sin ver, sin querer convencerse de que el uso de tales medios no tiene más trascendencia ni duran sus obras más tiempo que el que tarda en reponerse el ánimo de aquellos contra quienes se dirige.

Todos comprenden que la jefatura de un partido se conquista, no se elige, y que el que llega á ocupar ese puesto de honor ha de haberlo merecido por sus actos, por su prestigio, por sus conocimientos, por su elevación de carácter, por su energía y por otra multitud de condiciones que sería prolijo enumerar, pero que de seguro son todas ellas las que dan autoridad y legitiman su supremacía. Le ha bastado, sin embargo, para llegar á ese puesto á un hombre honrado, pero oscurecido en las filas de su comunión política y de condiciones vulgares, el que cuatro cimbrios y algunos amigos más desinteresados que previsores le aclamen jefe, para que el moderno Sancho se energía y dicte su voluntad á un partido que, si de reciente creación y poco numeroso, cuenta con fuerzas bastantes para posar en la marcha política del país.

Todo acuerdo, pues, que nazca de su iniciativa ha de venir desautorizado, y gracias que no sea por ello tratado como lo fué en su célebre excursión para propagar la candidatura régia del duque de Genova.

En la cuestión concreta de que nos ocupamos habló, pues, el jefe de pelea, y, como consecuencia natural, los suyos, sorprendidos por una salida de tono tan inesperada, se preguntaron primero lo que significaba, para reconvenirlo despues, aquellos á quienes llamaba para combatir á su lado le pidieron los títulos de su decisión; los que se encontraban bajo la presión de la amenaza, notaron que la voz no estaba en razón de la estatura del que los provocaba, y el país se ha reído de las pretensiones vanidosas del que se proponía arrastrarlo en masa á secundar sus desvarios.

Ni más ni menos es lo que acontece: un desengaño cruel para los aficionados á la política de sorpresas, y mayor aun para el buen hombre que, tomando por lo serio la misión de dirigir y gobernar un gran partido, se encuentra como diría *La Tertulia*, al primer tapon con el desagrado de sus leales amigos y las burlas de sus contrarios.

(Independencia Española).

ALICANTE 2 DE MARZO DE 1872.

EL PAIS LO SABE.

Cuando el espíritu sereno, el ánimo tranquilo y la conciencia imparcial, reflexionan sobre la presente situación política de España, no se puede menos de confesar que desgraciadamente hemos llegado á un orden de cosas tal, que solo un gobierno fuerte y vigoroso á la par que liberal, puede llevar á cima la gloriosa revolución de Setiembre y consolidar las instituciones democráticas que el país se ha dado en uso de su autonomía. Y no crean nuestros constantes detractores que entendemos por un gobierno fuerte y vigoroso aquel que, desconociendo lo que á la dignidad humana se debe y al pueblo ha de concedérsele necesariamente, imprimen en la política el fatídico sello de la reacción y el oscurantismo, sino aquel que, aceptando como norma de sus actos la Constitución de 1869, sabe interpretar la en su verdadero y genuino sentido. Y esta es la ocasión oportuna de hacer fijar la opinión del país sobre un punto incontrovertible que merece ser considerado bajo el prisma de la razón y sin dejarnos llevar por el interés político y por las simpatías de partido que siempre adolecen del vicio de parcialidad.

La agrupación llamada radical acepta, como no puede menos de aceptar, la Constitución del Estado hoy vigente y las leyes orgánicas que de la misma se derivan, con las demás instituciones y conquistas revolucionarias. Con estas y no con otras ha ofrecido gobernar y gobernará realmente el actual ministerio. ¿Qué diferencia, pues, existe entre la fracción cimbriaradical y la verdaderamente progresista? En su esencia, en su teoría, ninguna; en la práctica bastante, la suficiente para llevar al país á su regeneración social y política ó para sumirlo en el caos de la demagogia ó de la reacción. Vamos á esplotarnos. Las leyes, las instituciones, los poderes, aun los más liberales, tienen sus cortapisas, sus limitaciones. ¿Y cómo no tenerlas cuando la condición humana, con su carácter de imperfectibilidad, tiende al abuso de las concesiones que se le hacen? Los mismos derechos individuales, á los que profesamos un profundísimo respeto, se hallan limitados por leyes prohibitivas, que con ellos se relacionan y armonizan estableciendo el espíritu filosófico y práctico de la justicia dentro de la sociedad. Lo contrario sería realizar las utópicas elucubraciones de los partidos extremos. Y para probar esta coartación, basta con fijarse en cualquiera de los derechos á que aludimos. El de asociación tiene su límite en los artículos 189 y siguientes del Código penal y ley sobre reuniones públicas; el de emisión del pensamiento por medio de la imprenta, en el espresado código y sección que trata de las injurias y calumnias; y hasta el mismo *habeas corpus* por las leyes y decretos que fijan la índole de los delitos en que procede dictar autos de prisión y las condiciones y facultades para decretarlos, privando de la libertad á los que convierten tan sagrado derecho en instrumento de sus ambiciones, de sus crímenes ó de su egoísmo. Este sencillo razonamiento nos conduce necesariamente á una afirmación y es que el partido radical y el progresista reconocen unas mismas instituciones, iguales leyes, idénticos principios que proclaman, sancionan y llevan al terreno de la práctica bajo la égida protectora de la dinastía de Saboya, personificada en el ilustre príncipe que las Cortes soberanas, nacidas del sufragio del pueblo, proclamaron en virtud de los poderes que este les confirió. ¿Qué divide, pues, á estos dos partidos? La ambición desmedida, la sed de mando, de los que no contentos con ocupar un puesto importante, siquiera fuese secundario en la administración del Estado, lo han sacrificado todo á sus intereses personales. Han sido y son, ahora mas que nunca, la rémora en la marcha de la revolución de Setiembre por el camino del progreso. Son también los que han confundido lastimosamente la marcha de los acontecimientos, fomentando las aspiraciones exageradas de los partidos extremos y llevando el mal estar, la intranquilidad y la anarquía á todas las esferas de la vida social. Por que ha de tenerse entendido, y lo decimos muy alto, que la libertad no es el abuso, es el uso metódico y pacífico de los derechos inherentes á la condición humana, pero sin traspasar los de los demás, y cuando esta valla se salta, este límite se pisa y esta órbita se dilata mas de lo que presta, mueren las instituciones políticas ó por el sanguinario puñal de la demagogia ó en las hogueras de la inquisición.

Sentado ya como precedente que solo la manera de aplicar y de entender las conquistas revolucionarias es la línea divisoria del partido radical y del verdaderamente progresista, pues que en teoría ambos las aceptan según consta terminantemente en sus manifiestos á la nación, necesitamos aunque nos duela en el alma, descender del elevado terreno de los principios, al rastrero y mezquino de las luchas intestinas de los partidos divididos y fraccionados hasta lo infinito. Cúmplenos, empero, consignar aquí en honor de la verdad, que tan lamentable situación es debida á la falta de verdadero

amor patrio y á la ilimitada ambicion de las agrupaciones que hoy, por culpa suya, están fuera del poder. Porque si con noble celo, con levantado criterio, hubiese tenido, la fraccion hoy disidente del partido progresista democrático, la abnegacion de esperar, el buen sentido de constituir un partido liberal al lado de los hombres que por tantos conceptos merecen la estimacion del pais, la confianza de la corona y el apoyo de las clases conservadoras, seguramente no tendria que deplorar hoy la nacion una pugna ridicula si se quiere, pero de fatales consecuencias, entablada entre partidos que reconocen igual origen, tremolan la misma bandera, y administran con idénticas leyes. Si asi hubiese sucedido, verian ya realizado, sin dificultad alguna, el bello ideal del derecho ó sea la formacion de dos partidos eminentemente políticos que representando respectivamente los elementos filosófico é histórico, construyese aquel lo que este conservase despues.

Pero esto no ha tenido lugar y hoy uno de aquellos elementos tiene vida en las regiones oficiales; y el trono, el pueblo y la libertad todo lo esperan de él; mas el otro no se ha constituido, no puede constituirse. Los partidos que abdicaron de sus creencias, de sus convicciones, de su ideal, no son tales partidos. El radical se halla en este caso, de defecion en defecion, de apostasia en apostasia ha llegado al estremo de mirar como puerto de salvacion, en el borrascoso mar porque navega, el auxilio de otras agrupaciones que le son refractarias, que le odian y que ayer le hicieron guerra implacable, unidas hoy en clandestino maridaje por la rabia, por la pasion y por el odio á todo lo que tienda á consolidar la revolucion y los adelantos políticos, científicos y económicos que á la misma se deben.

Sépalos pues el pais y no lo olvide, y ahora menos que nunca, que va á elegir de nuevo sus representantes en ambas cámaras debe tener presente que existe un partido digno, vigoroso y consecuente, personificado en el señor Sagasta y sus compañeros de gabinete, y otro apóstata, faccioso, anarquista cuyo jefe tanto puede ser Diaz Quintero como Nocedal, Ruiz Zorrilla como Aparici Guizarro, Mantecola como Castelar.

Reflexionemos pues, recordemos que los que hoy se hallan frente del gobierno, son los que ridiculizaban desde los escaños del Congreso á la religion cristiana unidos á los que por tal causa hacian funciones de desagranos en los templos; á los que dispusieron inventariar ciertas alhajas y vasos sagrados, anexionados con los que por medio de la fuerza bruta y con un crimen horrendo protestaron de aquella circular reservada; los que anunciaron que no seria obligatoria la enseñanza de la Religion Católica en las escuelas, con los que quieren poner en manos de los curas esta clase de establecimientos, y finalmente los perseguidores con los perseguidos, los enemigos ayer hoy auxionados, hoy confundidos, asimilados hoy con el dañado fin de derrubar lo existente; pero no lo conseguirán porque el pais lo sabe, el pais les conoce y el pais no se equivocará al depositar su sufragio en las urnas.

Sépan, pues, los monstruosamente coaligados que el pais lo sabe todo, y no se deja engañar.

El presidente de la sociedad *Canal de Alicante*, ha recibido una espresiva carta del Excmo. señor don José de Salamanca, en la que despues de pedir se le inscriba en la Sociedad por cincuenta acciones, ofrece facilitar todos los aparatos necesarios para la perforacion de pozos artesianos y para cuantas operaciones hayan de practicarse para la construccion del canal.

Comprendiendo toda la importancia que tiene para Alicante la traida de las aguas que se buscan por la mencionada sociedad, nos complace que encuentren sus individuos quien les ayude de una manera tan eficaz para la ejecucion de su patriótico y útil pensamiento.

Ha aqui como juzga nuestro colega *El Puente de Alcolea* la circular del Sr. Ministro de la Guerra que publicamos en otro lugar:

«No titubemos en calificar de documento importantísimo, y que honra en alto grado al digno general Rey, actual ministro de la Guerra, la Circular que este bizarro jefe ha dirigido á los capitanes generales de distrito, exponiéndoles la linea de conducta que está resuelto á seguir con respecto al ejército, y á exigir que se siga por este, dictando cuantas reformas y medidas se hacen precisas para el completo bienestar y prestigio del mismo, considerándole justamente

como «el verdadero sostén y la mas sólida garantía de la sociedad.»

Restablecer el espíritu militar, apartando de de inmiscuirse en la política, encarecer al ejército la fiel sumision al Gobierno constituido, como mantenedor decidido y constante que debe ser del principio de autoridad, sin el cual no puede haber paz, libertad y orden en los pueblos, y recordarle, en fin, el mas exacto cumplimiento de cuanto se previene y manda en las Ordenanzas militares; hé aqui los nobles, patrióticos y saludables fines á que tiende la Circular del señor ministro de la Guerra.»

El Imparcial dijo, y varios periódicos lo han reproducido, que el Sr. Angulo habia realizado pocos dias antes de abandonar el ministerio una operacion de crédito de 250 millones de reales, con un quebranto de 17 por 100.

Con este motivo dice *La Prensa* lo siguiente: «Debemos hacer constar, sin temor de ser desmentidos, que la negociacion á que indudablemente se refieren, es solo de 100 millones, al módico interés del 10 por 100, y que, sin embargo, no pasó de ser proyecto, puesto que hemos oido asegurar que no fué aceptada por el Sr. Angulo.»

Es, por lo tanto, falso de toda falsedad cuanto en contrario de lo expuesto por nosotros hayan dicho algunos periódicos en su afán de calumniar á quien no se ha hecho acreedor á tales censuras.

Esperamos, pues, de la buena fé de *La Epoca* y otros colegas que han acogido ese rumor, rectificarán como cumple á leales adversarios.»

En *El Puente de Alcolea* hallamos el siguiente suelto:

«Hombre prevenido vale por dos.» Esto dice el proverbio, y la experiencia ha demostrado cuán fundada es la razon en que descansan aquellas palabras.

Sin dar una exagerada importancia, pero sin desapercibir tampoco algunos sucesos que tienen lugar en la esfera política, creemos que el Gobierno debe prevenirse para, en el caso poco posible, pero no improbable, de que se intentase subvertir el orden público.

Sea cual fuere el resultado de la coalicion, y habida en cuenta la desesperacion que embarga á los elementos que deben aliarse, bueno será que se adopten las necesarias y convenientes medidas para contrarrestar sus fuerzas, cualquiera que sea el terreno que escojan para librar la batalla.

Del propio modo deben tomarse precauciones contra las asechanzas de los alfonsinos, quienes trabajan hoy con tanta osadía como desenfado por derrocar las instituciones vigentes, para llevarnos á la restauracion, adicionada por el duque de Montpensier.

Confiamos en que el Gobierno no se dejará sorprender, y que, si mal aconsejados, los perturbadores acudirán á medios ilícitos, serán entregados á la accion de la ley para que se les aplique el condigno castigo que la misma señale.

«Se conspira descaradamente, y al amparo de mal entendidos derechos se delinque:» por eso recomendamos la mayor vigilancia; y allí donde se encuentre el delito, allí la pena; el que la haga, que la pague.»

Segun dice un colega de Madrid, menudean las conferencias entre los pro-hombres radicales y alfonsinos, y entre carlistas y republicanos, para venir á un acuerdo que haga posible la coalicion de elementos tan afines.

Pero parece que por lo que respecta á algunas parcialidades, están verdes los arreglos, por la mútua confianza que entre si tienen.

Veraderamente es sensible, que despues de proclamado en el *Meson del Peine* el salvador pensamiento de la coalicion no la lleven á cabo, privando así al Gobierno y á los elementos de orden del pais del grandioso espectáculo de una derrota como la que tenemos completa seguridad que habian de sufrir los cuatro partidos coaligados para asegurar el orden, la libertad y la dinastia.

Desengañense de una vez, y no hagan esfuerzos que han de dar por resultado el convencimiento de que España entera rechaza las aventuras y mistificaciones de esos partidos, que no habian de producir mas que el caos y el descrédito.

El miércoles por la noche decia *La Correspondencia*, en uno de sus últimos sueltos, que la coalicion está pendiente del acuerdo que tomen los federales.

Pero es el caso que los federales, que son por natura eza y gracia desacordos é indisciplinarios, no es facil que vengán á un acuerdo unánime; y buena prueba de ello es lo que sucede con los republicanos catalanes, los cuales, segun cartas recibidas ayer, no se encontraban muy propicios á la coalicion, porque contando con elementos propios, han determinado campar por sus respetos sin auxilio ajeno.

Parece que los radicales, temiendo que de las cuarenta y nueve provincias que hay en España solo les vuelvan catalanas las cuarenta y ocho y media para los efectos de la coalicion, han determinado enviar agentes á las provincias á mediados del próximo marzo á fin de fomentar la suspirada coalicion.

¿Quién pagará la recluta coalicionistas que preparan los radicales?

Leemos en *La Prensa*: «Dice *El Pensamiento Español* que la coalicion marcha á arrastra.

No es castellano; pero es la pura verdad, y

es sobre todo el destino de los coaligados. *Rastrar, arrastrarse y morir arrastrados...* en la buena acepcion de la palabra, son las tres etapas que han de recorrer los coalicionistas.»

Una de las cosas más monstruosas de la coalicion, y que resalta á primera vista, es la imposibilidad absoluta que los coaligados tendrian de ocupar el poder, en el improbable é imposible caso de que triunfaran en las elecciones.

Demos por supuesto que la coalicion triunfa en toda la linea, y que al abrirse las Cortes el Gobierno es derrotado; ¿á quién llama entonces S. M. el rey? Al Sr. Nocedal no puede, porque el ex-miliciano del 43 es enemigo declarado de la Constitucion, y el rey con la Constitucion ha de gobernar. Al señor Castelar es imposible, porque su actitud es francamente anticonstitucional y abiertamente refractaria al art. 33 de la Constitucion. Al señor Collantes no es posible tampoco, porque no transije con la Soberanía del pueblo. Y al señor Zorrilla no puede, porque su fraccion no tendrá ni con mucho mayoría entre las oposiciones.

La conciliacion, pues, ni á continuar el sistema constitucional se encamina.

Despues de esto, digan los hombres honrados si cabe mayor ignominia en los planes de las oposiciones.

Los dos siguientes sueltos los tomamos de *La Independencia Española*:

«El ilustre duque de la Victoria está destinado por la Providencia á contar por dias de gloria todos los de su vida.

El príncipe de Vergara merece una felicitacion diaria por parte de los buenos liberales.

Hoy se la damos mas cumplida que nunca, pues el honrado patriota ha tenido la fortuna de caer en desgracia para los radicales.

Esto lo decimos en vista de un parrafito que publica *Las Novedades*, y en el que se dice que el general Espartero fué simbolo un dia del partido progresista.

¿Con que un día?

Tiene razon *Las Novedades*; de los que se llaman progresistas y marchan unidos á los derrotados en Vergara, pudo ser simbolo un dia el general Espartero, pero hoy no lo es ni puede serlo.»

«Parece cosa cierta que un retrato que existia en la Tertulia de la calle de Carréas ha sido tratado con no poca falta de respeto por parte de algunos acalorados radicales de esos que aceptaron la monarquia como transitoria y que hoy creen que ha llegado el momento de acabar con ella, por la sencilla razon de estar ellos en el poder.

Se dice que el jefe de pelea ha mandado abrir una informacion sobre este hecho.

¿Una informacion! ¿Y quién juzgará á los que en aquel recinto han hecho más daño con sus palabras á la persona que el retrato representa, que el autor de los desperfectos ocasionados en el cuadro?»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 28.—En un banquete celebrado en el hospital francés, el marqués de Broglie, representante de Francia, ha dicho en el brindis que esperaba que los ejércitos francés é inglés continuarian siendo aliados leales.

El coronel Anson ha contestado que á nadie tanto como á los oficiales ingleses inspiran mayor simpatía las desgracias de Francia, añadiendo que los desastres sufridos por esta nacion fueron sin deshonor.

PARIS 28.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56,62 el 5 por 100 ídem, á 90,30; el interior español, á 26 2/4; el exterior ídem, á 31 1/4.

LONDRES 28.—A primera hora se hacian en la Bolsa: El español, á 31 1/4; el portugués, á 39 3/4.

VERSALES 28 (noche).—La Asamblea nacional siguiendo el consejo del gobierno, ha desechado una proposicion encaminada á que la Cámara y el gobierno tomaran parte en la suscripcion abierta para el rescate del territorio francés.

El ministro de Hacienda expone las funestas consecuencias que produciria el mal éxito de la suscripcion, y dice que la verdadera suscripcion es un empréstito; sistema que ha dado y seguirá dando buenos resultados.

AMBRES 28.—Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 español, á 30 1/4; el portugués, á 30 1/8.

AMSTERDAM 28.—En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español, á 31 7/16; el portugués á 39 3/16.

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

En el consejo del miércoles se trató, entre otros varios asuntos, en su mayor parte administrativos y económicos, de alguna nueva combinacion de capitanes generales, pero sin tomarse resolucion definitiva.

—Se trabaja con gran actividad en el ministerio de Gracia y Justicia para la formacion del procedimiento criminal, establecimiento del jurado, reforma de la ley de enjuiciamiento civil y otras varias.

—El Sr. Moriones irá probablemente de capitán general á las Baleares, á cuyo fin se le ha consultado.

—Se están remitiendo á las provincias las cédulas talonarias para las próximas elecciones y

con destino á los diferentes tercios de la guardia civil.

—El comité ministerial de elecciones acordó anteaer luchar en la corte y presentar candidatos propios.

—El *Tiempo* declara terminantemente que solo acepta la coalicion para las elecciones, rechazándola en absoluto en los términos generales en que se plantea.

—El jueves estuvo despachando con el rey el ministro de Marina.

—El general Rey ha manifestado ante buen número de oficiales del ejército que está resuelto á no hacer alteracion alguna de importancia en los mandos de los distritos y cuerpos militares.

—El jueves á las dos y cuarto fué á palacio el señor marqués de Sardoal, alcalde popular de Madrid, acompañado de un ayudante del rey. Esta circunstancia ha sido casual, pero á algunos que lo observaron les dió ya motivo para cábalas y comentarios que carecian de todo otro fundamento.

La visita del marqués de Sardoal á palacio ha sido hecha á la reina para tratar asuntos de beneficencia.

—El miércoles por la noche se reunió en casa del presidente D. Cirilo Alvarez, la junta plena de magistrados y jueces, ocupándose de la resolucion de algunos expedientes.

—La mayor parte de los periódicos españoles y extranjeros de diferentes matices políticos han tributado merecidos elogios á la circular que el Sr. De Blas ha dirigido á las potencias extranjeras ocupándose de *La Internacional*.

—Por el ministerio de la Guerra se ha comunicado al de Hacienda una real orden disponiendo se abonon 4000 pesetas mensuales con destino á las obras de desviacion del rio Oro en Melilla.

—Se ha concedido autorizacion para organizar y armar á la milicia ciudadana de Tendilla (Guadalajara).

—El gobernador de Santander, Sr. Massa y Sanguinetti, ocupará un alto cargo en el ministerio de Fomento; le reemplazará en el gobierno político de aquella provincia el Sr. Balaguer.

—El presidente de la Tertuli radical de Albacete, Sr. Prieto, se ha separado del partido por no hallarse de acuerdo con la vergonzosa conciliacion solicitada por los cimbrios.

—Se ha dispuesto seremitán á la isla de Cuba 25 cañones sistema Barios, de á 28 centímetros con destino al artillado de los fuertes de la Habana.

—El cónsul de España en Singapore ha dirigido al ministro de Ultramar el siguiente telegrama que habia recibido del gobernador superior civil de las islas Filipinas.

«MANILA 19 de febrero de 1872.—Tranquilidad completa. Consejo de guerra condenó á muerte en garrote vil á los presbíteros Burgo, Zamora y Gomez. Fué ejecutada la sentencia el dia 17, asistiendo inmenso concurso.—Izquierdo.»

A propósito de este despacho dice un colega que noticias recibidas ayer de Manila aseguran que los presbíteros ejecutados eran indigenas, lo cual dá á entender que el carácter del movimiento era anti-español, y que estaba en el comprometidos los hijos del pais que hay en el clero y en el ejército.

Por fortuna, la autoridad sofocó inmediatamente con mano fuerte el movimiento, y el telégrafo continúa anunciando que la tranquilidad es completa.

—El miércoles por la mañana falleció el eminente literato académico de la Española señor don Eugenio de Ochoa. Su grande instruccion y ameno trato le hacian persona estimable, bajo todos conceptos. Su pérdida es muy grande para la literatura española, é irreparable para su familia á quien acompañamos en su inmensa afliccion.

GACETILLAS.

¡Ah, Traviato!—Juzguen nuestros lectores de la siguiente gacetilla que publicó ayer el periódico radical de esta capital, *La Tertulia*. Dice así:

«Otro gallego mas.—El ayuntamiento del Rosal (Pontevedra), ha declarado hijo adoptivo de aquella localidad, al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Se necesita ser gallego para querer por hijo al *sien vese ilustre patrisio* señor Sagasta.»

Esto ha dicho *La Tertulia*; esto ha escrito el desdichado gacetillero de dicho periódico que debe recibir de los honrados y leales hijos de Galicia, una corona, ó dos, de verde laurel, por el singular juicio que tiene formado de aquellas provincias y de sus moradores, permitiéndose al querer ridiculizar al señor Sagasta, mezclar insensatas palabras como las siguientes: «se necesita ser gallego para querer por hijo al señor Sagasta.»

Esto no necesita comentarios, y hace cumplidamente la apologia del periódico radical.

Teatro principal.—Con muy buen éxito se puso en escena el jueves último la célebre y popular comedia *Sullivan*, cuyo principal papel desempeñó admirablemente el distinguido primer actor señor Delgado. La Srta. Castro desempeñó notablemente el suyo, y los demás actores que tomaron parte contribuyeron al buen éxito de la ejecucion. El juguete cómico-lirico *Los Estanqueros Aéreos*, fué muy aplaudido, y el público quedó altamente satisfecho de la Srta. Perez que representó un tipocabado.

como igualmente los señores Hernandez, Perie y Soler, y demás actores que tomaron parte en el citado juguete que debe repetirse.

Bien cortado... olé.—Pero señor, ¿de dónde se habrá sacado *La Tertulia*, la joven *Traviata*, ese gacetillero *incalificable e ininteligible* que no admite, y censura, que se diga *pan blando y galgusa* en una humorística gacetilla? Ese gacetillero debe haber comido poco pan y debe ser *cochinchino*, a juzgar por el conocimiento que parece tener de la lengua cochinchina. Y con esto no te canso más.

Dentista ambulante.—Se encuentra uno en esta capital, que cual otro *Dulcamara*, ofrece elixires y específicos en un elegante coche que ilumina de noche, produciendo un vistoso espectáculo. Dicho profesor, inclinado á hacer bien por la humanidad, saca muelas y dientes sin retribucion ninguna y sin causar dolor á los pacientes. Esto dice al menos en sus peroratas, y cuando él lo dice verdad será.

Aunque pequemos de pesados.—Señor Alcalde, la casa, que fué del paseo de Mendez-Núñez, núm. 19, hace 27 meses que se encuentra en el mismo repugnante estado que hoy. Esto no debe tolerarse por mas tiempo.

Regalo.—Con este epigrafe publicó ayer una gacetilla el periódico radical de esta capital *La Tertulia*, ocupándose de Orihuela, del retrato del Sr. Sagasta, del general Carbó, de gallegos y oriolanos, de litografía y fotografía y de cajas de fósforos; queriendo con esta miscelánea decir algo, y en verdad que nada hemos entendido. Mucho se preocupa el colega con las cosas de Orihuela; ¿por qué será?

Por lo demás, la gacetilla es muy bonita y de buen corte. Ni Utrilla....

Ala empresa del teatro principal.—Esperamos del celo de la misma dos cosas en obsequio del público: primera, que no consienta el enjambre de chiquillos que por corredores, zaguan y hasta en el escenario, promueven todas las noches escándalos insoportables, siendo de extrañar que la mayor parte de los *unes*, son, como si dijéramos, de la casa: segunda, que durante la representación no se permitan conversaciones y hasta disputas á *pulmon deshecho* en el zaguan y corredores, pues llegan los ecos hasta la platea, y el público se disgusta de esto. Esperamos en nombre de los concurrentes que se han quedado se remedie lo que dejamos dicho.

Modas.—Segun los últimos figurines, hoy se estilan los ojos de las niñas, y las niñas de los ojos, negros.

Los bolsillos y las cabezas vacías.
Las palabras de las mujeres y las obras de los hombres al revés.

La conciencia y las batas muy holgadas.
Las corbatas y los matrimonios, con lazo á la negligé.

Los mirriñaques y los coloquios de amor, fenomenalmente exagerados.

Las bocas de los imbéciles y las sombrillas casi siempre abiertas.

Las medias y las cartas de las mujeres, sin puntos.

Los abanicos y los pollos con tres dedos de pluma fina.

La lengua y las niñas muy largas.

La envidia y las botas de charol en todo tiempo.

Los tontos comiendo y los sábios con hambre.

Quien los cogiera.—El famoso García, que en Baden ganó y dejó ocho millones de francos, acaba de morir, segun dicen los periódicos franceses.

Allá va eso.—Un gascon que habia vivido en Rusia, ponderaba la exactitud del servicio de todos los ramos.

—Señores, decía, un empleado de telégrafos se equivocó en una ocasion, y temeroso del castigo se ahorcó en la torre de Señales.

¿Qué sucedió? Que los que servian las otras torres tomaron esto por una señal telegráfica y

se ahorcaron todos desde Varsovia á San Petersburgo.

VARIEDADES

ACRÓPOLIS DE ATENAS.

Por largos años ha sido la ciudad de Atenas la patria predilecta de las artes, de las letras y de las ciencias, y su nombre ocupa un lugar privilegiado en la páginas de la historia universal. Ilustraronla con su saber y ciencias los hombres mas famosos de la antigüedad, y el mundo recuerda aun á Solon, Temístocles, Pericles, Demóstenes, Fidias, Apelles, Milciades, Sócrates, Platon y otros muchos, cuyos nombres seguirán trasmitiéndose de generacion en generacion, y de pueblo en pueblo.

La ciudad de Atenas, edificada por Eerope el egipcio en 1582, antes de Jesucristo, fué así llamada por el culto que en ella rendia á la Minerva.

En la época de su mayor esplendor, contenia 22 millas de circuito, y estaba dividida en cuarteles, siendo el mas considerable de ellos, entre otros, el *Acropolis* ó ciudadela, que era la parte mas elevada y antigua de la ciudad.

Las casas eran por lo comun muy sencillas; pero las plazas, y la mayor parte de las calles, estaban adornadas de hermosos pórticos. Estatuas é inscripciones, diseminadas por todas partes, traian á la memoria las gloriosas hazañas de los atenienses.

El *Acropolis*, situado en su mayor altura, tenia 1.800 pies de ancho y doble de largo, de modo que parecia hecho para sustentar la gloria y la magnificencia de aquella ciudad privilegiada.

Al pié del *Acropolis* se extendia el *Odeon*, el teatro de Baco, el *Pritaneo*, donde se custodiaban las leyes de Solon, el templo de Teseo, el de Júpiter, Olímpico, el *Parthenon* y el *Areopago*.

En la actualidad Atenas ha perdido mucho de su recinto; sus calles son estrechas é irregulares, y las casas mal construidas. En la plaza del Mercado hay una copiosa fuente alimentada por un acueducto que conduce las aguas del monte Himetto: la miel de este monte tiene la misma fama que en los antiguos tiempos. El puerto de Pires, tan concurrido en la antigüedad, se halla actualmente situado á una legua y cuarto de la poblacion, y formado por una pequeña bahia: llámase hoy dia *Porto-Leone* ó *Porto-Draco*.

Seguramente causa admiracion que una ciudad como Atenas; que ha experimentado todas las vicisitudes que traen consigo los tiempos, presente todavía monumentos de su antiguo esplendor. Los turcos han fortificado el *Acropolis* ó ciudadela y la han circuido de una muralla construida con los fragmentos de la antigua. A la derecha del *Própilos*, que forma la entrada, habia un templo dedicado á la victoria, y á la izquierda un edificio de órden dórico, del que quedan todavía seis columnas de mármol blanco en cuyos intercolumnas se levantan hermosos pórticos. También existen algunas columnas y pórticos del *Parthenon*; se ven los restos del *Erechtheis* ó templo de Neptuno y se admiran todavía las ruinas del templo de Júpiter Olímpico. El antiguo templo de Tesoro existe entero, pero el techo es de construccion moderna: consérvanse también parte del *Estado*, y el *Areopago* sirve en la actualidad de cementerio á los turcos.

ROBUSTIANA ARMIÑON.

Se nos ha remitido para su insercion el siguiente segundo

COMUNICADO.

Sr. director de EL CONSTITUCIONAL.
Alicante 1.º de Marzo 1872

Muy señormio: El ilustrado periódico *La Tertulia* dedica hoy una larga gacetilla en respuesta

á mi carta de 28 del próximo pasado mes, por la que manifesté que la calificación de *reaccionaria é intransigente* que á la predicacion del presbitero Sr. Chaumel daba dicho periódico, era tan ligera como injusta.

Se muestra altamente ofendido el autor de la gacetilla porque dije que hablé de lo que no oyó ni vió.—Repito hoy esto mismo, y cuando tenga la dignacion de revelar su nombre probaré que apesar de ser absoluta la afirmacion, no es inexacta.

Tengo la satisfaccion de haber oido á muchas personas de esta capital, tan ilustradas como pueda serlo el gacetillero, y todas convienen en que la predicacion del Sr. Chaumel en Alicante ha sido injustamente calificada por el espresado periódico.

El autor de la respuesta á mi carta, no está todo lo exacto que debiera al extraer el sermón de la Soledad que predicó el Sr. Chaumel, y esto nada tiene de extraño porque la memoria podia serle infiel despues de un año.

Habló el ilustrado orador de la Soledad de la Virgen y la comparó con la de la Iglesia en las tristes y aflictivas circunstancias que atraviesa, empero ¿cuando habló contra el gobierno ó lo existente en politica, que nadie lo oyó mas que el gacetillero?

El Sr. Chaumel, no hizo otra cosa que comparaciones sublimes y exactas entre la Soledad de Maria y la que sufre la Iglesia, y las hizo con el tacto y dignidad que acostumbra.—Repito, y ruego de nuevo al gacetillero, que fije su atencion en lo que acerca de la predicacion del Sr. Chaumel vienen diciendo los periódicos de Madrid, Valencia, Murcia y otras poblaciones, y especialmente *El Diario de Alcoy*, en donde es pequeña la vasta nave de la Iglesia de la parroquia de Santa Maria para contener el numeroso concurso que acude á oír la palabra del indicado orador.

Concluyo con esto de hablar ya del asunto, y si el gacetillero insiste en ocuparse de él, me parece que el Sr. Chaumel, si lo cree conveniente contestará.

De usted, atento S. S. Q. B. S. M.
José S. Corona.

SECCION COMERCIAL.

NOVIEMBRE DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Balandra S. Antonio, e. Nogueoies, de Torrevieja, con sal. á la órden.

Laud Centauro, e. J. Llorea, de Almuñecar, con lastre, á la órden.

Pol. gol. Maria, e. M. Ferrer, de Ibiza, con lastre, á G. Carratalá.

Despachados.

Brik barca ruso Auto, e. G. Abisuberg, para Stettin, con cañas.

Tartana Paquita, e. S. Sorá, para Mahon, con trigo.

SECCION LOCAL.

CANAL DE ALICANTE.

El dia 3 del mes próximo entrante, primer domingo del mismo, á las diez de su mañana celebrará esta Sociedad su primera Junta general ordinaria del año, conforme lo previene el art. 14 de sus Estatutos. La Comision organizadora dará en

ella cuenta de su cometido y se procederá á la eleccion de la Junta directiva, que deberá componerse del Presidente, Vicepresidente, Secretario, Contador, Tesorero y cuatro vocales que puedan sustituir en los casos de enfermedad ó ausencia á los que preceden.

El acto tendrá lugar en el salon del Instituto de esta capital.

El Secretario, José María Celdrán.

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia	12 1/2 m.	Murcia	9 15 n.
Jijona	2 tarde.	Jijona	7 mañ.
La Marina	2 1/2 id.	La Marina	9 id.
Madrid y Valencia	3 3/4 id.	Madrid	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Madrid y Valencia	8 y 3 m.	Tren correo	10 43 m.
Madrid y Valencia	4 y 20 tr	Tren misto	4 tard.

OBSERVATORIO.

Dia 29 de Febrero de 1872.

HORAS	BARÓMETRO A O. S. Millia.	TERMÓMETROS Centig. Reaum.		VIENTOS S. N. E.	ESTADO DEL CIELO.
9 mañ.	763,10	8,6	6,9	S.	Despeja.
3 tarde.	762,88	12,0	9,6	N. E.	Idem.
Temperatura máxima	17,4	13,9			
Idem mínima	2,4	1,9			

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy sábado.

La comedia en dos actos, *La mujer de un artista*.—El baile nuevo *Los kudheros ó los cuervos voladores*.—El pasillo filosófico—en un acto, *El matrimonio*.—Dando fin con un *Gran can-can*.
En trada general un real.
A las siete y media.

TEATRO-CAFÉ.

Funcion para hoy sábado.

La comedia en tres acto, *Los soldados de plomo*.—El baile *La flor de la maravilla*.—Dando fin con la pieza *E. H.*
Entrada al paraiso, un real.
A las siete y media.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Lucio ob. y mártir.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.
Madrid 1.º Marzo (10 de la mañana).

Londres 29.—Viniendo la reina del palacio de Buckingham por la noche, un jóven le apuntó una pistola; pero no disparó. La intencion de este jóven era obtener de la reina la libertad de ciertos prisioneros fenianos.

Idem id. (á las 6 de la tarde).

La Gaceta publica las circulares sobre recaudacion de contribuciones y sobre cementerios no católicos.

Bolsa: e. 27-25.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp.º, S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. flrte.	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao noruego	á	á	escaso	Harina Stand. 1.º y 2.º				Londres		49 1/2
Id. reg. á bueno		240 á 256	exist.º	Id. francés		138 á 144		Id. de Vall.	50 kilóg.		no hay	Paris	90 d.	5 21
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador	50 kilóg.	138 á 144	idem	Id. Zarag. 1.º y 2.º		86 á 98		Marsella	8 d.	5 22
Id. regular		211 á 215	exist.º	Barrilla pura	id.	39 á 40	escaso	Id. del pais 1.º		94 á 100		Madrid		5 8 d.
Id. bajos		190 á 202	idem	Id. de 2.º con mez.		á	idem	Id. extranjera		á	p. exit.	Barcelona		par
Id. de Península. b.		210 á 222	idem	Id. sosa pura		á	idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	34 á 36	idem	Reus		3 8
Id. id. queb.º 2		200 á 202		Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos		á	idem	Tarragona		3 8
Acetate de Andalucía	decálitro.	39 á 40	exist.º	Id. Güirias		11 á 13 1/2	exist.º	Id. navegado		á	faltan	Cádiz		1 1/2
Id. del pais		41 á 42	escaso	Id. Carúpano		11	falta	Id. del pais	hectólitro	á	pocas	Málaga		3 1/4
Anís del pais	50 kilóg.	219 á 220	exist.º	Id. Cubano		71 1/4 á 73 1/4		Pimiento molido	50 kilóg.	90 á 126	escasa	Sevilla		3 1/4
Id. de la Mancha		200 á 202	idem	Id. Gua. segun cl.		71 1/2 á 8		Id. negro id.	id.	400 á 404		Coruña		1 1/2
Aguard. caña 20 g.	pipa.	1100 á 1200	falta	Id. Marañon			escaso	Petróleo	lata	38 á 39		Santander		
Id. espiritu de 35 g.	decálitro.	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad			idem	Id. en barriles	50 kilóg.	á	falta	Zaragoza		
Id. anisado de 20	id.	35 á 36	calma	Cafe Puerto-Rico	50 kilóg.	350 á 358	exist.º	Regalicia del pais	id.	34 á 36	idem	Bilbao		1 1/8
Atun en salmuera	pipa.	900 á 1000	exist.º	Id. de Cuba		320 á 330	falta	Id. de la Mancha	id.	36 á 40	idem	Valencia		1 1/2
Azafran	1 kilóg.	310 á 360		Id. de Manila		320 á 322		Id. de Gal. seg. cl.	id.	70 á 100	idem	Cartagena		1 1/2 d.
Almend. comen en p.	50 kilóg.	240 á 260	exist.º	Canela de Ceilan	1 kilóg.	30 á 40	exist.º	Id. de Manila	id.	á	no hay	Murcia		1 1/2 d.
Id. costereta				Id. de Manila		12 á 14	escasa	Id. de Ayamonte	id.	á		Orihuela		5 8 d.
Id. fina		350 á 353	falta	Clavo de especia		5 1/2 á 6	calma	Trigo cand. de la M.	hectólitro.	97 á 100		Alcoy		1 1/2 d.
Id. pestañeta		350 á 358		Cominos del pais	50 kilóg.	260 á 280	falta	Id. jeja	id.	94 á 96	falta	Moneda francesa de 3 1/8 all 1/2 premio		
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Id. de la Mancha		220 á 230	no hay	Id. fuerte	id.	94 á 96	idem			
Id. formigüeta	id.	75 á 80		Cebada del pais	hectólitro	40 á 42		Id. Alaga	id.	á				
Altramuzes seg. cla.	id.	55 á 58		Id. navegada				Id. mezclilla	id.	á				
Beal. ing. de cur.	50 kilóg.	150 á 160	exist.º	Cáscara granada	50 kilóg.	104 á 120		Trigo extranjero	id.	87 á 94	exist.º			
Id. mediano	id.			Esparto		24 á 28	firme	Vino seco	decálitro	7 á 9	calma			
Id. pequeño	id.			Harina de Aranjuez		á		Id. dulce	id.	10 á 11				

Alicante 5 de Febrero de 1872.

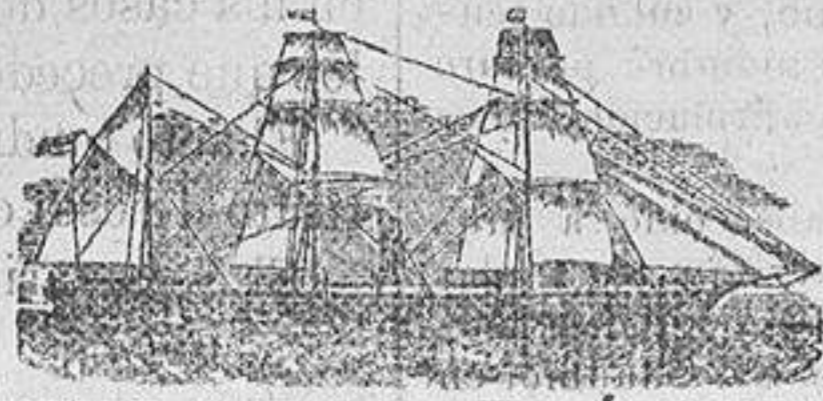
BOLSA DE MADRID.

25 Febrero 1872.

3 por 100 consolidado	27,60
Obligaciones de ferro-carriles	55,10
Bonos del Tesoro	76,70

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura en el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. — Paris, Brou, Inventor boulevard Magenta, 128.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

COMPANIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

Las pastillas tónicas digestivas

de las SALES NATURALES que se extraen de las aguas de VALS, son soberanas á la vez contra las afecciones de las vias digestivas y las biliares del hígado y su gusto es por demás agradable.

—Se venden en todas las farmacias: En Francia, á 1, 2 y 3 fr. caja; en España, á 5, 9 y 24 rs.

—Depósito H. Murr, á Pont St. Esprit (Gard, Francia). En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, en Alicante Sr. D. J. Bellido.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una accion en extremo suave en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital es pulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street (antes 244, Strand.) Londres.

BIBLIOTECA SOCIAL, HISTORICA Y FILOSOFICA.

Se publica por entregas semanales de cuarenta y ocho columnas de impresion correcta y clara, en excelente papel, conteniendo la materia de un volumen.

Esta publicacion importantísima y de alto interés, es el colmo, en la actualidad, de la baratura, pues la *Historia de la Internacional*, que ha empezado á repartirse, cuesta en Paris doce reales, y aquí no pasará de tres.

PUNTOS Y PRECIOS DE SUSCRICION.

UN REAL cada entrega en Madrid.

En provincias, doce entregas, cuatro pesetas enviando libranza ó sellos de correo certificados al Administrador de la Biblioteca social, calle del Fomento, núm. 15.—Por conducto de los correspondientes, doce entregas, cinco pesetas.

Bajo este tipo quedan autorizados todos los libreros y agentes de publicidad de España para admitir suscripciones, cuyo importe nos remitirán al hacer el pedido, descontando el 20 por 100.

Se suscribe en Madrid, en las librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo; Bailly-Baillière, plaza de Topete, antes de Santa Ana; Leocadio Lopez, calle del Carmen; San Martín, Puerta del Sol; Medina y Navarro, calle del Arenal, y Cuesta, calle de Carretas.

El Aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparición se empezó á buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos reconocen y recomiendan desde hace veinte años: tal es el Jarabe de rabano yodado de Grimault y C^{ia}, farmacéuticos de París. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y ademas los jugos eminentemente depurativos y nutritivos del rabano silvestre, la coquearia y el berro. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y elmas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarse. — Los médicos de París le prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la afluencia de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

Un Remedio eficaz contra la Tisis

Los señores Grimault y C^{ia}, farmacéuticos de París, preparan desde hace 20 años el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL, que es la verdadera panacea para esta terrible enfermedad. Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, la opresion desaparece y el entermo recobra rápidamente la salud y las carnes. Como su eficacia ha dado lugar á numerosas imitaciones, debe el consumidor asegurarse de si lleva cada frasco la firma Grimault y C^{ia}. Téngase presente, pa distinguirlos de los otros, que este jarabe es siempre color de rosa.

EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heróica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortalecedor. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de Jarabe de quina ferruginosa, y esto explica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los colores pálidos, los dolores de estómago, el desmayo, la irregularidad de la menstruacion, el empobrecimiento de la sangre, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO, HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis indica (cañamo indiano), de Grimault y C^{ia}, farmacéuticos de París, son el medicamento más nuevo y eficaz contra el asma, la tisis laríngea, la estenosis de voz, la opresion, las sofocaciones, el insomnio y las neuralgias faciales.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR COVADONGA.

Saldrá el día 2 á las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Vivero, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes Hermanos y Comp.^a

AL PUBLICO.

Para evitar el abuso que se viene haciendo en la venta de agua de la Alcoraya por alguno de los conductores, supleniéndola del verdadero manantial, propiedad de los Sres. Riera, los dueños han establecido por su cuenta un servicio de conduccion diaria, bajo su especial vigilancia, para completa satisfaccion de los consumidores. En su virtud, las personas que quieran hacer uso de la espresada agua legítima de la Alcoraya, podrán dirigir sus pedidos á los indicados propietarios que viven en la calle de los Angeles, núm. 11, á fin de ser servidos con toda puntualidad. 8—2

VENTA.

En el establecimiento de D. José María Celadrán, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de anís, cominos, almendron, cebada, trigo, harina y de bacalao, á precios arreglados.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardi- no Foglietti, S. Ildefonso, 6.

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARÍA VICTORIA.

por D. Blas de Loma y Corrad.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS. MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes se vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.

LASSALLE, OPTICO

Calle Mayor, núm. 8.

Es en toda la provincia de Alicante el solo concesionario y depositario del método fisiológico referente á la eleccion conveniente de cristales para la vista por medio del Indicador presentado por el ilustre Robinet en 1861 en la Academia de Ciencias de París, y aprobado por esta sabia corporacion.

El método del Sr. Colombi, universalmente conocido y aplicado, está llamado á prestar inmensos servicios á todas las personas que necesiten gastar anteojos, por la precision matemática del referido instrumento y la seguridad de que de hoy dia en adelante nadie estará espuesto á echar á perder un órgano tan delicado y precioso con aplicaciones inconvenientes de cristales, segun se ha venido practicando hasta el dia.

El Sr. Lassalle acaba de recibir de Paris ademas del indicador de la vista, un variado surtido de objetos de óptica, trabajados en las mejores fábricas de Paris, instrumentos para ciencias y artes, gemelos de teatro, vistas de estereoscopos modernos, de los desastres de Paris, y un completo surtido de anteojos con cristales superiores y muchos artículos que no se manifiestan.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid . . .	30 pes.	16 pes.	9 psta.
Provincias . .	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal . . .	7520 re	3899 re	2160 er.
Cuba y Puerto-Rico . . .	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las			

NORTONS CAMOMILE PILLS.

Remuevase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. Son muy recomendadas por la facilidad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia, y las naciones más adelantadas. — La experiencia de más de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los más eminentes médicos que son el mejor amigo de la familia. — Se venden á 7 pta. 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Hispano-Americana en Londres. — Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

AZULEJOS.

En el almacén establecido en esta capital, calle de San Fernando, núm. 24, se halla un surtido de más de cuatro mil, procedentes todos de las fábricas más acreditadas; los cuales, por su fiatura y variedad de dibujos y colores, compiten con todos los de su clase, como pueden ver los consumidores; á fin de darles pronta salida se despachan desde cinco cuartos á real.